

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE BEST FOOD S.A. BESFOD.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del año 2016, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Av. Víctor Emilio Estrada numero: 129 y AV. Las Monjas, se reúnen los señores Angelo Francisco Caputi Icaza, accionista y propietario de ciento noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25%, de diez 10.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **un mil novecientos noventa 00/100 dólares**; Myriam Beatriz Icaza Garaicoa, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagadas de estas el 25%, de diez 10.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **diez 00/100 dólares**, se **instala en Junta General de Accionistas**. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Angelo Francisco Caputi Icaza y Myriam Beatriz Icaza Garaicoa quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de BEST FOOD S.A. BESFOD. Correspondiente al ejercicio económico del 2015.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2016.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.

QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de BEST FOOD S.A. BESFOD., correspondientes al periodo 2015. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA BEST FOOD S.A. BESFOD.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Angelo Francisco Caputi Icaza, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **FOOD S.A. BESFOD.** correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General, Estados de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por votación unánime se decide **APROBARLOS** .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **BEST FOOD S.A. BESFOD.** Correspondientes al 2015, toma la palabra el accionista Angelo Francisco Caputi Icaza, el cual indica que durante el periodo 2015 se registró una pérdida contable del ejercicio de **US\$ 17.713,24**, mencionando que la compañía comenzó operaciones en diciembre del 2015 por tanto el déficit es producto de los gastos de constitución e inversión.

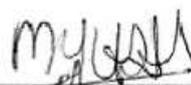
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Angelo Francisco Caputi Icaza.

Cuarto.- El accionista Angelo Francisco Caputi Icaza **propone como Comisario del 2016 al Sr. Víctor Bastidas Rambay con C.I. 091656920.** Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto **los concurrentes.-**



Angelo Francisco Caputi Icaza
CC. 0914996244
Accionista de **BEST FOOD S.A. BESFOD.**



Myriam Beatriz Icaza Garaicoa
CC. 0910142371
Accionista de **BEST FOOD S.A. BESFOD.**



Myriam Beatriz Icaza Garaicoa
Secretario Ad-hoc